

New Chapters in the History of Rhetoric

Edited by

Laurent Pernot

New Chapters in the History of Rhetoric

Edited by
Laurent Pernot



BRILL

LEIDEN • BOSTON
2009

CONTENTS

Preface	xi
<i>Laurent Pernot</i>	
Acknowledgements	xv

PART I

RHETORIC IN HISTORY

1. Theoretical Issues

L'histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne	3
<i>Marc Fumaroli</i>	
Rhétoriques particulières et rhétoriques ondulatoires	17
<i>Sung-Gi Jon</i>	
Aspects rhétoriques du discours historique	31
<i>Donka Alexandrova</i>	
La rhétorique du <i>simulacrum</i> : analogies historiques	43
<i>Andreï Rozhdestvenski</i>	
La traducción como ejercicio retórico y gramatical	53
<i>Francisco Chico Rico</i>	

2. Greco-Roman Antiquity

The Power of Logos in Gorgias' <i>Encomium of Helen</i>	75
<i>Nam-Duh Kim</i>	
Painting or Writing Speeches? Plato, Alcidamas, and Isocrates on Logography	91
<i>Marie-Pierre Noël</i>	
Transparency and Trust in Ancient Rhetoric and Poetics	109
<i>Harvey Yunis</i>	
Le discours du tribun Licinius Macer à la plèbe (Salluste, <i>Histoires</i> 3, 48 M = 3, 34 McGushin)	119
<i>Martine Chassignet</i>	

Cicero and the Sophists	137
<i>Robert N. Gaines</i>	
Cicerone allegorico: la metamorfosi del personaggio storico in paradigma dell'eloquenza romana	153
<i>Gabriella Moretti</i>	
Deklamationen und Geschichtsschreibung im 4. Jh. n. Chr.	167
<i>Gualtiero Calboli</i>	
Incest in Roman Declamation	197
<i>Bé Breij</i>	
L'harmonie du savoir: du modèle rhétorique au modèle musical	215
<i>Florence Malhomme</i>	
3. Modern and Contemporary Times	
The History of Russian Rhetoric: Sources, Ideas, Authors	251
<i>Vladimir I. Annushkin</i>	
La rhétorique militaire en Russie	261
<i>Tcheslav Daletski</i>	
Henri III rhéteur, nouvel Hercule gaulois	269
<i>Claude La Charité</i>	
Jean-Jacques Rousseau ou les figures prises-au-propre	287
<i>Nanine Charbonnel</i>	
The Merging of Civic Republicanism, Polite Culture, and Christianity in Hugh Blair's <i>Lectures on Rhetoric and Belles Lettres</i>	303
<i>Arthur E. Walzer</i>	
The Rhetoric Against Rhetoric: The Avant-garde Manifesto	311
<i>P. M. Mehtonen</i>	

PART II

RHETORIC AND RELIGION

1. The Problematic of Religious Discourse

The Rhetoric of Religion	327
<i>Laurent Pernot</i>	
Caduta e ascesa di Religione e Retorica	347
<i>Luigi Spina</i>	
La parole, la foi et la beauté : la Grèce, Rome et le christianisme médiéval	361
<i>Alain Michel</i>	
Rhetoricians in Black: Benedictine Monks and Rhetorical Revival in Medieval Oxford	375
<i>Martin Camargo</i>	
On Chinese Religious Rhetoric	385
<i>Rudong Chen</i>	
The Expedient, the Honorable, and the Sacred: Rhetorical <i>Topoi</i> and the Religious Imperative	401
<i>Michael Leff</i>	

2. Speaking of the Gods, Speaking to the Gods

Les dieux chez les orateurs attiques	417
<i>Michael Edwards</i>	
Gottesurteil – Beweismittel – Stilfigur. Funktion und Stellenwert des Eides in der antiken Rhetorik	427
<i>Manfred Kraus</i>	
Le “discours sacré” (<i>hieros logos</i>) : une forme de rhétorique religieuse dans l’Antiquité grecque	445
<i>Mina Tasseva</i>	
L’influence de la légende bouddhique sur le roman de <i>Barlaam et Josaphat</i> : un cas de persuasion rhétorique et religieuse	467
<i>Heon Kim</i>	

3. How to Read the Bible Rhetorically?	
Rhétorique paulinienne et terminologie qoumrânienne	485
<i>Marc Philonenko</i>	
Pourquoi un <i>Traité de rhétorique biblique</i> ?	497
<i>Roland Meynet</i>	
The Rhetorical <i>Dispositio</i> of 1 Cor. 11, 2–16 and the Problem of the Veil	507
<i>Sławomir Torbus</i>	
Art oratoire et argumentation dans le <i>Livre de Job</i>	523
<i>Velichko Rumenchev</i>	
Scriptural <i>Elocutio</i> in Seventeenth-Century England	537
<i>Lawrence D. Green</i>	
4. Theory and Practice of Preaching	
La importancia de la <i>pronuntiatio</i> en la <i>Retórica</i> <i>eclesiástica</i> (1576) de Fray Luis de Granada	551
<i>Alfonso Martín Jiménez</i>	
Bunyan's Progress and Glanvill's Stand: Narration and Stasis in Later Seventeenth-Century English Religious Discourse	565
<i>Jameela Lares</i>	
"No Proper Subject:" Religion and Eloquence in Modern Britain	575
<i>Don Paul Abbott</i>	
Homiletik und Rhetorik: Hermann Herings <i>Predigtlehre</i>	585
<i>Gregor Kalivoda</i>	
5. Religion and Political Discourse	
"Theology of Liberation" and Its Tradition in Poland: the Church, Politics, and Rhetoric in 1981–1989	599
<i>Jakub Z. Lichański</i>	
La question des rapports entre l'Église et l'État dans la rhétorique parlementaire en Bulgarie	611
<i>Lilia Metodieva</i>	

CONTENTS

ix

Notes on Contributors	625
Indices (compiled by Luana Quattrocelli):	
Index of Authors and Texts (from antiquity to the present)	641
Index of Scholars and Critics	646

PART II

RHETORIC AND RELIGION

2. SPEAKING *OF* THE GODS, SPEAKING *TO* THE GODS

LA IMPORTANCIA DE LA PRONUNTIATIO EN LA RETÓRICA ECLESIAÍSTICA (1576) DE FRAY LUIS DE GRANADA

ALFONSO MARTÍN JIMÉNEZ

En 1576, el dominico fray Luis de Granada (1504–1588) publicó en Lisboa la obra titulada *Ecclesiasticae rhetoricae sive de ratione concionandi libri sex*,¹ la cual tuvo varias reimpresiones en latín y fue traducida al francés y al español, alcanzando una amplia difusión.² Fray Luis de Granada trató de aprovechar las técnicas de la retórica clásica y emplearlas en la predicación cristiana,³ destacando aquellos aspectos de la oratoria tradicional que, a su juicio, podrían ser más beneficiosos para el predicador.

¹ Fray Luis de Granada, *Ecclesiasticae rhetoricae sive de ratione concionandi libri sex, nunc primum in lucem editi*, Olyssippon: excudebat Antonius Riberius, 1576 (Biblioteca Nacional de Madrid, R/28117*; Biblioteca del Monasterio de Villalón de Campos de Valladolid, M/0422/006A).

² A propósito de la primera impresión de esta obra y de sus reimpresiones y traducciones, cfr. A. Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano* (Barcelona: Librería Palau, 1953), VI, 379; A. Martí, *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro* (Madrid: Gredos, 1972), 321; A. Martín Jiménez, “La retórica clásica al servicio de la predicación: *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica* de fray Luis de Granada”, en I. Paraiso (ed.), *Retóricas y Poéticas españolas (siglos XVI–XIX)* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2000), 11–46, 11–12; M. López Muñoz, “Aproximación a la obra latina de fray Luis de Granada”, en J. González Vázquez, M. López Muñoz y J. J. Valverde Abril (eds.), *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino* (Granada: Universidad de Granada, 1996), 289–306, 297–298; M. López Muñoz, “Pervivencia de la Retórica de fray Luis de Granada”, en J. M. Maestre Maestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Luis Gil* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997), II.2, 787–793 y M. López Muñoz, *Fray Luis de Granada y la Retórica* (Almería: Universidad de Almería, 2000), 136–137.

³ Cfr. M. Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (México: Porrúa, 1985), 3 vols., I, 467; A. Martí, *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, 96–100; J. González Vázquez y M. López Muñoz, “Pervivencia de la teoría retórica clásica en algunas retóricas eclesíasticas españolas del siglo XVI”, en E. Sánchez Salor, L. Merino Jerez y S. López Moreda (eds.), *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI* (Cáceres: Universidad de Extremadura, 1996), 291–298, 294–298; J. Heras Sánchez, “La Retórica eclesíástica de Fray Luis de Granada y sus fuentes: aportaciones a la teoría literaria”, en T. Albaladejo Mayordomo, J. A. Caballero López y E. del Río (eds), *Quintiliano: historia y actualidad de la retórica* (La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos), 1998, 1347–1363; M. López Muñoz, *Fray Luis de Granada y la Retórica*, 147–152 y A. Martín Jiménez, “La retórica clásica al servicio de la predicación: *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica* de fray Luis de Granada”.

Frente a quienes habían rechazado el uso de la retórica en el púlpito, fray Luis de Granada trató de justificar su empleo. A este respecto, hay que tener en cuenta que los primeros cristianos se opusieron al uso de la retórica. Así, el evangelista Lucas o Pablo de Tarso aconsejaban dejar de lado la retórica y confiar en la inspiración del Espíritu Santo. Para los primeros cristianos, la religión era muy superior a la retórica y a la dialéctica, pues era una revelación divina, y no una invención humana. De ahí que se ensalzara la *simplicitas christiana* como forma general de comportamiento, lo que implicaba el desprecio de la cultura del mundo clásico, vencido por la nueva religión.⁴

En la Edad Media, los autores cristianos mantuvieron el rechazo de la retórica, pero comenzaron a surgir los primeros intentos, aunque minoritarios, de adecuar las enseñanzas paganas al cristianismo, como pretendió San Agustín. Fue en el Renacimiento cuando la Iglesia tomó partido por la potenciación de las disciplinas tradicionales del *trivium* (es decir, la gramática, la retórica y la dialéctica) frente a la naciente ciencia experimental, cuyo desarrollo amenazaba con poner en entredicho algunos de los dogmas de la fe cristiana.⁵

En este contexto se encuadra la *Retórica eclesiástica* de fray Luis de Granada, el cual, en el primer libro de su obra (1-49),⁶ sostiene una visión sobre la retórica diferente a la de los primeros cristianos. Si éstos se habían opuesto a la disciplina, rechazando las artes paganas y confiando exclusivamente en la inspiración divina, fray Luis de Granada cree que la mayor parte de los predicadores de su época no están tan inspirados por el Espíritu Santo como lo estaban los Apóstoles y los Profetas, y ejercen su oficio con negligencia y sin la suficiente elocuencia. Por ello, para predicar adecuadamente y llegar al pueblo llano que escucha los sermones, los predicadores necesitan ejercitarse en el arte de la persuasión. Y en apoyo de la necesidad y utilidad de la retórica, recoge los testimonios de autores como Plutarco, Demetrio de Falero

⁴ Cfr. V. Florescu, *La rhétorique et la néorhétorique* (París-Bucarest: Les Belles Lettres-Editura Academiei, 1982), 71-75.

⁵ Cfr. V. Florescu, *La rhétorique et la néorhétorique*, 77-78, y Marc Fumaroli *L'Âge de l'Eloquence* (Genève: Droz, 1980), 70-76.

⁶ En esta y en las restantes citas, indico entre paréntesis los números de página de la primera traducción española de la *Retórica eclesiástica* de Fray Luis de Granada, encargada por el Obispo de Barcelona, Josef Climent, en 1770: *Los seis libros de la Rhetorica Ecclesiastica, o de la manera de predicar, escritos en latín por el V. P. Maestro Fr. Luis de Granada, vertidos en español, y dados a luz de orden del ilustrissimo señor Obispo de Barcelona para instrucción de sus feligreses* (Barcelona: Imprenta de Juan Jolí y Bernardo Pla, 1770). En las citas textuales de esta obra modernizo la ortografía.

y Quintiliano, y, muy especialmente, de San Agustín, aduciendo que si los teólogos se valen de la dialéctica, los predicadores también pueden servirse de la retórica para persuadir al pueblo.

Fray Luis de Granada rebate los argumentos que se habían aducido contra el empleo de la retórica en la predicación cristiana. A su modo de ver, el hecho de que los predicadores se sirvan de la retórica no significa que ejerzan su labor de forma insincera y con independencia de la inspiración divina, ya que el predicador que domina la elocuencia se vale de las reglas con toda naturalidad y sin darse cuenta de que las está usando. Y aunque San Pablo actuara adecuadamente al prescindir de la retórica para propagar el cristianismo, pues de esa forma sus discursos solo podían atribuirse a la inspiración divina, los predicadores de su época, cuya elocuencia no resulta tan inspirada, deben beneficiarse de las ventajas de la retórica. Por otra parte, los herejes se han valido de la elocuencia para combatir la fe cristiana, por lo que los católicos deben servirse de ella para defenderla.

Como explica en el prólogo de su obra, fray Luis de Granada trata de aprovechar las reglas de la retórica clásica que resultan más apropiadas para la predicación cristiana. Y a este respecto, considera que, de las cinco operaciones retóricas tradicionales (*inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio* o *pronuntiatio*), las más importantes en la predicación son la invención, la elocución y la pronunciación, y especialmente estas dos últimas. En efecto, la *memoria* constituye, a su modo de ver, una operación que depende más de la naturaleza que del arte, por lo que no cree oportuno desarrollarla en su tratado, mientras que las reglas de la *inventio* y la *dispositio* no son tan relevantes para mover los afectos de los destinatarios (esto es, la gente llana e inculta a la que los predicadores dirigen sus discursos), como las de la *elocutio* y la *actio* o *pronuntiatio*, ya que la ruda muchedumbre a la que suele dirigirse el predicador es incapaz de concebir la dignidad y la grandeza de las ideas y de los razonamientos, pero se deja arrastrar por las pasiones si el predicador es capaz de conmovérsela a través del uso adecuado de su voz y de su semblante.⁷

No obstante, y aunque fray Luis de Granada confiesa que su propósito al escribir su obra es instruir a los jóvenes predicadores en el uso más adecuado de las normas de la *elocutio* y la *pronuntiatio*, no descuida

⁷ Cfr. A. Martín Jiménez, "La retórica clásica al servicio de la predicación: *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica* de fray Luis de Granada", 14-15.

las operaciones de la *inventio* y de la *dispositio* (si bien a esta última tan solo le dedica un breve capítulo), para que los predicadores no precisen buscarlas en otro manual.⁸ Con todo, procura suministrar las reglas de la invención y de la disposición que resulten más beneficiosas para la predicación, pues la mayor parte de los manuales las adecuan a las características del género judicial.

Aunque fray Luis de Granada se basa fundamentalmente en la retórica tradicional, en sus planteamientos no deja de observarse la influencia de algunas de las corrientes retóricas que se estaban desarrollando en la época. Así, autores como Rodolfo Agrícola (nombre latinizado de Roelof Huysmann), Ludovicus Vives (Juan Luis Vives) o Petrus Ramus (Pierre de la Ramée) habían propiciado un proceso de reducción de la retórica a las operaciones de la *elocutio* y de la *actio* o *pronuntiatio*, trasladando la *inventio* y la *dispositio* a la dialéctica, y considerando la *memoria* común a todas las artes. Esta tendencia seguramente influyó en el hecho de que fray Luis de Granada prescindiera de la *memoria* y otorgara una mayor relevancia a la *elocutio* y a la *actio* o *pronuntiatio*, esto es, a las operaciones que los autores ramistas consideraban propias de la retórica, así como en la mengua del apartado dedicado a la *dispositio*, que fray Luis reduce a la exposición sucinta de algunas normas elementales. No obstante, y contrariamente a lo aconsejado por Ramus y sus seguidores, fray Luis mantuvo la *inventio* y la *dispositio* en su retórica, dedicando varios capítulos a la primera, lo que

⁸ Manuel López Muñoz analiza la extensión que alcanza cada una de las *partes artis* en la *Retórica eclesiástica*, explicando que fray Luis dedica veinte capítulos de su obra a la *inventio* (concretamente los capítulos 3–15 del libro segundo, el libro tercero completo y el libro cuarto salvo el capítulo séptimo), uno a la *dispositio* (limitada al breve capítulo séptimo y último del libro cuarto), treinta y uno a la *elocutio* (distribuidos por los libros segundo, tercero, cuarto y, sobre todo, quinto) y diez a la *actio* (en el libro sexto). Cfr. al respecto M. López Muñoz, *Fray Luis de Granada y la retórica*, 167–173. Para hacerse una idea de la estructura de la obra, puede consultarse el índice de la misma. La edición *princeps* de la *Retórica eclesiástica* no llevaba índice; sin embargo, en la citada traducción española encargada por el Obispo de Barcelona en 1770, el mismo traductor elaboró un índice en el que incluyó los libros, capítulos y párrafos de la obra: vid. *Los seis libros de la Rhetorica Ecclesiastica, o de la manera de predicar, escritos en latín por el V. P. Maestro Fr. Luis de Granada...*, 553–562. Dicho índice se reproduce en A. Martín Jiménez, “La retórica clásica al servicio de la predicación: *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica* de fray Luis de Granada”, 18–46. Aunque en este trabajo consideré que el libro cuarto de la *Retórica eclesiástica* estaba dedicado a la *dispositio*, lo cierto es que, como expone López Muñoz, fray Luis solo dedica a dicha operación el último capítulo de ese libro.

indica que se vio más influido por el peso de la tradición que por las innovaciones ramistas.

Por otra parte, y como ha indicado Manuel López Muñoz, fray Luis de Granada no fue ajeno a algunas de las propuestas renovadoras de su época. Así, el dominico se muestra afín a las tesis sobre la figura retórica de la *alegoría* defendidas en los *Elementa rhetorices* de Philippus Melanchton (Philip Melanchton).⁹ Asimismo, la influencia de este autor también se observa en la clasificación de los géneros oratorios que fray Luis de Granada realiza en el libro cuarto de su obra, en la cual contempla, junto a los géneros *judicial*, *deliberativo* y *demonstrativo* tradicionales, un cuarto género oratorio denominado *didascálico*, al que Melanchton se había referido en sus *Elementa rhetorices* y en *De officiis concionatoris*.¹⁰ Sin embargo, fray Luis de Granada no se hizo eco en su obra de otros aspectos renovadores de la retórica de su época. Así, y a pesar de la importancia que él mismo adjudicó a la *amplificación*, no tuvo en cuenta los postulados de Hermógenes de Tarso sobre dicho procedimiento, como tampoco prestó atención a la clasificación hermogeniana de los estilos (que incluía un listado de veinte tipos de estilos o “ideas” basadas en las cualidades del estilo de Demóstenes, y que algunos tratadistas propusieron en la época como alternativa a la teoría tradicional de los tres estilos, elevado, medio y bajo); tampoco se interesó por los intentos de dotar de *numerus* o ritmo artificial a la lengua castellana, ni otorgó demasiada importancia a la *compositio*, parte de la *elocutio* que juzgaba de escasa utilidad para la predicación.¹¹ Por

⁹ Vid. Ph. Melanchton, *Elementa rhetorices libri duo*, en *Philippi Melanchtonis Opera quae supersunt omnia* (ed. Carlus Gottlieb Bretschneider, Halis Saxonum, 1846), XIII, 417–506 y M. López Muñoz, “La alegoría en la teoría retórica de fray Luis de Granada: tradición y modernidad”, en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid: Ediciones Clásicas, 1994), III, 467–474.

¹⁰ Cfr. M. López Muñoz, “Fray Luis de Granada y los géneros retóricos”, en J. M.^a Maestre Maestre y J. Pascual Barea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1993), 591–599, 592–593. Como explica López Muñoz, en *De sacris concionibus recte formandis*, de 1543, Alfonso Zorrilla estableció una distinción entre un “*genus didacticum*, un *genus demonstrativum* y un *genus deliberativum*”, y se refirió además a “un cuarto *genus* que no recibe un nombre, pero que parece ser la homilía” (*ibidem*, 592–593). Fray Luis de Granada (quien también se desprecupa en su obra del género *judicial*) se refirió expresamente en su *Retórica eclesiástica* al *genus didascalicum*, el cual, a su juicio, está destinado más a enseñar que a mover el ánimo del oyente, y debe ser incluido en aquellas partes del sermón en las que sea preciso enseñar al pueblo algo que ignore.

¹¹ Cfr. A. Martín Jiménez, “La retórica clásica al servicio de la predicación: *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica* de fray Luis de Granada”.

todo ello, y aunque fray Luis tuvo en cuenta algunos aspectos renovadores de las corrientes retóricas de su época, cabe decir que se vio especialmente influido por la corriente ortodoxa más tradicional.

Voy a centrar mi atención en algunos de los recursos retóricos que fray Luis de Granada consideraba más adecuados para la predicación. A este respecto, el dominico cree imprescindible tener en cuenta la condición de los oyentes, y destaca la necesidad de valerse de procedimientos que resulten efectivos para llegar al pueblo llano. A su modo de ver, la gente sencilla que escucha los sermones no se fija tanto en las cosas que se dicen, cuya profundidad en ocasiones no llega a entender, como en la manera en que se pronuncian. Así, si se habla con vehemencia a los rudos oyentes, éstos también se conmueven vehementemente. Y para llegar a los destinatarios, resulta imprescindible mover sus afectos a través de las palabras, la voz y el semblante. Fray Luis considera que, por muy bien que esté construido el discurso, el predicador no logrará su propósito si no domina la *elocutio* y si no es capaz de ganarse a su auditorio a través de la *actio* y la *pronuntiatio*.

No obstante, y como se ha indicado, fray Luis de Granada dedica varios capítulos de su obra al tratamiento de la *inventio*, resaltando los recursos más eficaces de esta operación en la predicación cristiana. En este sentido, fray Luis distingue claramente la predicación de otro tipo de discursos, como los judiciales o los deliberativos, e insiste en todo momento en que el predicador no tiene que persuadir a su destinatario, el pueblo llano e inculto, con argumentos de tipo racional, sino que ha de usar recursos destinados a estimular sus afectos y sus pasiones y a conmoverlo. Y para ello, el predicador ha de hacer uso de la *amplificación* y de la *moción de sentimientos*.

La amplificación consiste en agrandar cualquier asunto mostrando todas las partes que lo componen, particularizando sus causas y sus efectos, y explicando minuciosamente todas sus circunstancias. Fray Luis de Granada se basa en los modos de amplificar recogidos por Quintiliano, quien contempla el *incremento*, destinado a lograr que las cosas pequeñas parezcan grandes; la *comparación* con objetos inferiores que agranda la cosa que se compara; la *raciocinación* o amplificación de una parte usada para hacer crecer otra, y la *congerie* o acumulación de sentencias de un mismo significado. Otra importante manera de amplificar, destacada por la retórica clásica, reside en la *descripción de las cosas*, que consiste en exponer lo que sucede no de manera sumaria, sino por extenso, de manera que la cosa descrita llegue a aparecer delante de los ojos del oyente, de tal manera que le saque fuera de sí,

como si estuviera viendo un espectáculo teatral. Para ello son de gran ayuda las distintas figuras, y especialmente los epítetos, pero sobre todo conviene que el propio orador haya visto la cosa que describe, o que haya estado presente en el acontecimiento que pinta, o que trate de experimentar previamente, si es posible, lo que intenta transmitir. Y se refiere también fray Luis a la *descripción de las personas*, y particularmente a la denominada *notación*, que consiste en pintar al sujeto asociándolo a las características que se suponen propias de un tipo humano determinado, como pueda ser un enamorado, un avaro, un glotón, un borracho, un dormilón, un charlatán, etc. Otra forma especial de descripción de personas, y muy indicada para la predicación, es la *sermocinatio*, consistente en adjudicar un determinado discurso a un personaje, expresando en estilo directo sus mismas palabras. Similar a ella es la *conformación*, por medio de la cual se finge que está presente alguna persona que no lo está (139–203).

En cuanto a la moción de sentimientos, aduce fray Luis que, si es necesaria a todo orador, es particularmente importante en el caso del predicador, cuyo oficio no consiste tanto en instruir como en mover los ánimos de los oyentes. Por ello, fray Luis dedica varios capítulos de su obra al tratamiento de los afectos (203–216). De hecho, los afectos están muy ligados a la amplificación, puesto que se concitan mediante procedimientos comunes a la misma, consistentes en exponer la grandeza de las cosas y en representarlas delante de los ojos. Asimismo, si se quiere conmover el ánimo de los oyentes hay que mostrar que el tema tratado es de grandísima importancia, y, como ya aconsejara Quintiliano (cuyas palabras al respecto fray Luis trascribe), el propio predicador ha de mostrarse vehementemente conmovido. Por lo que respecta a los afectos particulares, fray Luis aconseja estimular el amor a Dios mostrando “su infinita bondad, su caridad, su mansedumbre, su hermosura, su cognación [o parentesco] y su beneficencia” (209), así como inducir al temor de Dios a través de “la muchedumbre de las culpas, la incierta condición de la vida, la inevitable necesidad de la muerte, el abismo de los juicios divinos, el pensamiento de la cuenta que ha de darse, la formidable severidad del juicio final, la amargura y eternidad de las penas del infierno y otras cosas de esta naturaleza” (212). Además, fray Luis expone algunas figuras elocutivas que son especialmente apropiadas para conmover los afectos, como la *exclamación*, el *apóstrofe*, la *hipérbole*, la repetición de *interrogaciones*, la *obsecración*, la *adjuración*, la *optación*, la *imprecación*, y la *admiración* (217–226).

Fray Luis apenas presta atención a la *dispositio*, a la que dedica un escueto capítulo de su obra (280–282), limitándose a insistir en la necesidad de ajustarse al orden más adecuado, tanto en lo que respecta al orden de las *partes orationis*, esto es, *principio*, *narración*, *división*, *confirmación*, *confutación* y *conclusión* (281), como al de las argumentaciones concretas, que han de tener *exposición*, *razón*, *confirmación de la razón*, *exornación* y *complexión* (281). Asimismo, y con respecto a dos de las *partes orationis*, la confirmación y la confutación, fray Luis aconseja colocar en primer y último lugar los argumentos más robustos, situando en el medio los más endebles, y dejando para el final alguna argumentación muy firme que quede en los ánimos de los oyentes.

En el libro quinto de su obra fray Luis desarrolla la *elocutio*, que considera “la parte principal” de la retórica (282), ilustrando las distintas figuras con ejemplos tomados de San Cipriano, auténtico Cicerón cristiano. Retoma los consejos clásicos de rehuir los vocablos ásperos y los frecuentes encuentros de sonidos, y de no alargar demasiado las oraciones, favoreciendo la fluidez textual y eliminando todo lo que pudiera dificultar la articulación del predicador.

Pero el apartado más original de la *Retórica eclesiástica* es el libro sexto, dedicado a la *actio* o *pronuntiatio*,¹² que le parece el más útil para los predicadores, y también, como él mismo lamenta, el más difícil de explicar, ya que en un texto escrito no se pueden poner ejemplos gráficos sobre cómo han de ser los gestos y los movimientos del cuerpo ni ejemplos sonoros sobre los tonos de voz. No obstante, y a pesar de estas dificultades (que hoy en día se solventarían fácilmente con las modernas técnicas audiovisuales), fray Luis insiste en la importancia de este apartado, al que los predicadores han de prestar una especial atención, ya que el pueblo llano no se deja influir tanto por los argumentos racionales del discurso como por la forma en que se pronuncia.

¹² Sobre la importancia otorgada a la *actio* en las retóricas eclesiásticas españolas del siglo XVI, concretamente las de Alfonso Zorrilla (*De sacris concionibus recte formandis*, 1543), Lorenzo de Villavicencio (*De formandis sacris concionibus*, 1565), Alfonso García Matamoros (*De methodo concionandi*, 1570), Agustín Valerio (*De Rhetorica Ecclesiastica*, 1575), Luis de Granada (*Ecclesiastica Rhetorica*, 1576), Cipriano Suárez (*De arte rhetorica*, 1577), Tomás de Trujillo (*Thesauri concionatorum*, 1579), Diego Valadés (*Rhetorica Christiana*, 1579) y Diego de Estella (*De modo concionandi*, 1586), cfr. M. López Muñoz, “La *actio* en la retórica eclesiástica neolatina”, en J. M. Maestre Maestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Antonio Fontán* (Madrid: Ediciones del Laberinto, 2002), II, 711–722. Este trabajo puede verse también en la siguiente dirección de Internet: <http://www.ual.es/Universidad/Depar/Filesla/latin/Materiales/actioneop.pdf>.

La *actio* o *pronuntiatio* pone en juego dos elementos: el gesto, que mueve los ojos, y la voz, que mueve los oídos, sentidos por los que entran en el alma todos los afectos. Con respecto a los gestos, fray Luis se limita a transcribir los consejos de Quintiliano, considerándolos apropiados para la predicación. Aconseja evitar algunos gestos indecorosos, como apretar demasiado los dedos, poner los brazos en cruz o dar palmadas (costumbre ésta frecuente, al parecer, entre los predicadores del momento).

A juicio de fray Luis, la importancia de la voz queda de manifiesto al escuchar a muchos predicadores eruditos que dominan las restantes partes de la retórica, pero que resultan aburridos por su monótona o inadecuada pronunciación. Así, el vulgo reconoce que esos predicadores son doctos, pero piensa de ellos que no tienen gracia al hablar, lo que indica que la *pronuntiatio* es la parte más importante de la disertación, pues solo se puede conmover a los destinatarios mediante un uso adecuado de la misma.

Fray Luis da mucha importancia a las cualidades naturales del predicador, el cual tiene mucho ganado de antemano si su voz es adecuada y sabe acomodarla a las cosas que dice, y ha de esforzarse mucho en mejorar si su voz resulta ronca, débil, áspera o ingrata al oído. La voz debe basarse en la forma natural de hablar, variando y adecuándose a la materia de la que se habla de la misma manera que en la vida real la acomodamos a la materia que expresamos. Por ello aconseja al predicador que se fije en la forma natural de hablar de los hombres más elegantes en sus conversaciones familiares, intentando imitarlos al predicar. Y expone las virtudes y los vicios de la pronunciación: el orador ha de mudar, conforme a los asuntos, su tono de voz, profiriendo las cosas grandes con gravedad, las medianas con templanza, las humildes con suavidad y las atroces con vehemencia, de manera que la voz corresponda al ánimo y a las cosas que se dicen. Asimismo, es preciso evitar la monotonía, la vehemencia o la flojedad continuada, las pausas excesivas y la lentitud, así como hablar de una manera idéntica a como se hace en la vida habitual, sin adornar el discurso.

La aportación más personal de fray Luis de Granada es la parte del libro sexto en la que trata de explicar el modo en que hay que pronunciar las sentencias concretas, ofreciendo una serie de ejemplos con los que los predicadores puedan practicar (485–508). Fray Luis dedica algunos capítulos a explicar la mejor manera de pronunciar algunas de las figuras de pensamiento que había tratado en el apartado de la elocución. Advierte que no podrá expresar con la pluma las diferentes

inflexiones y tonos de voz, pero espera que el lector pueda hacerse una idea aproximada a partir de sus indicaciones. Para ello, va ejemplificando las distintas figuras con sentencias de las Sagradas Escrituras, y explica después el tono de voz más adecuado para pronunciar cada una de esas sentencias. De esta forma, el lector puede hacerse una idea del tono de voz que más conviene a cada tema.

Así, fray Luis ejemplifica la figura denominada *manifestación del deseo* (en latín *optatio*) con un fragmento del *Cantar de los Cantares*: “¿Quién me procurará la dicha de haberte por hermano, chupando los pechos de mi madre, a fin de que te encuentre fuera, y te de un ósculo?”. Dice fray Luis que esta figura “requiere su cierta forma de pronunciar, esto es, que exprese el afecto de un ánimo deseoso” (489). Contraria a esta es la *maldición* o *imprecación*, que fray Luis ejemplifica con el siguiente fragmento del libro de Job: “Perezca el día en que nací, y la noche en que se dijo: concebido es el hombre” (490). Esta sentencia y otras semejantes, dice fray Luis, han de pronunciarse con una voz vehemente y horrorosa.

Otra figura retórica, la *obsecración* o *ruego*, es ejemplificada con la siguiente cita de San Pablo: “Mas yo, Pablo, yo mismo, que os hablo, os ruego por la dulzura y modestia de Cristo...” (491). Y según fray Luis, estas sentencias que implican un ruego han de ser pronunciadas con una voz blanda y muelle, pero no afeminada.

Próxima a la obsecración está la figura denominada *convite*, que es ejemplificada con una cita de Cristo en el Evangelio: “Venid a mí todos los que trabajáis, y estáis cargados” (491). Para explicar la forma en que ha de pronunciarse este tipo de sentencias, fray Luis afirma que han de ser emitidas con “blandilocuencia”, es decir, con una voz suave y blanda.

La figura de la *indignación* es ejemplificada con un fragmento de Isaías: “Y llenaré mi furor, y daré contigo en el desierto y serás oprobio, y blasfemia, escarmiento y pasmo en las gentes” (492). Y fray Luis dice que la atrocidad de la indignación pide igual atrocidad en la pronunciación.

La figura de la *ironía* es ejemplificada con las siguientes palabras de Cristo: “Dejadlos estar, que ciegos son, y guía de ciegos” (493). Según fray Luis, esta figura no carece de amargura, por lo que la pronunciación ha de tener también una nota de amargura.

La figura del *cortamiento* o frase inconclusa expresa un afecto marcado, pero no hablando, sino callando, como se ve en el siguiente

fragmento del libro de los Profetas: “Mi alma está muy turbada. Mas tú, Señor, ¿hasta cuándo...?” (493). A propósito de esta figura, fray Luis escribe lo siguiente:

Con una oración así cortada podemos significar una grande pasión de ánimo, cuando levantamos al punto más alto la dignidad, o, lo que es más corriente, la indignidad de alguna cosa. Al cual, así que llegamos, se encalla la oración, como que no encuentra el que predica ningún modo de hablar bastante digno con que poder explicar lo que resta. Así que el predicador, como atónito, se para, se pasma, y calla: con cuyo silencio, cuando el ánimo del orador está verdaderamente conmovido, se concitan vehementemente los ánimos de los oyentes. Tan grande fuerza del divino Espíritu puede hallarse en el predicador que acabe alguna vez el mismo sermón con un *cortamiento* semejante, y deje de esta suerte suspensos y temblando a los oyentes (493–494).

La figura de la *aseveración* es ejemplificada con una sentencia de Pablo: “Si nosotros no tenemos más esperanza en Jesucristo que para las cosas de esta vida, somos más miserables que el resto de los hombres” (494). Según fray Luis, este tipo de sentencias requieren cierto denuedo y acrimonia en la voz y en el semblante, que muestren la confianza en la causa.

La figura de la *adjuración* es ejemplificada con el siguiente parlamento de Joab a David: “Ahora pues levántate, y déjate ver de tus servidores [...]. Porque te juro por el Señor que, si no salieres, no ha de quedar contigo ni uno siquiera esta noche; y te será esto peor que todos cuantos males vinieron sobre ti desde tus primeros años hasta el día de hoy”. Y dice fray Luis al respecto: “¿Quién no ve cuán grande acrimonia de voz requiere esta oración?” (495).

La figura de la *exhortación* es ejemplificada con una sentencia de Isaías: “Socorred al oprimido, haced justicia al huérfano, defended a la viuda, y, esto hecho, venid y seguidme, dice el Señor” (495). Y a juicio de fray Luis, esta clase de sentencias han de pronunciarse con cierta fuerza y velocidad para representar la autoridad del que manda.

La figura de la *exclamación* sirve para mover cualquier tipo de afectos, como la compasión o la indignación. Como ejemplo de exclamación que mueve a la compasión, fray Luis toma un fragmento de Jeremías: “Oh vosotros todos, los que pasáis por el camino, atended y ved si hay dolor semejante al mío” (496). La exclamación que mueve a la indignación es ejemplificada con una sentencia del Evangelio de San Lucas: “¡Oh generación incrédula y depravada!, ¿cuánto tiempo os sufriré?” (496).

Las exclamaciones que mueven a la compasión han de pronunciarse de forma lastimosa, y las que llevan a la indignación con acritud.

La figura de la *interrogación* también sirve para mover todo tipo de afectos, y requiere un tipo de pronunciación notoriamente diferente a la del lenguaje común, que puede variar en conformidad con el tipo de afecto que desata. Así, algunas interrogaciones han de pronunciarse con voz blanda y sencilla, lo que se ejemplifica con las palabras de un joven que pregunta lo siguiente a Jesucristo: “Buen maestro, ¿qué haré yo para conseguir la vida eterna?” (498). En otros casos, la entonación ha de ser diferente, como en la siguiente sentencia de Job: “¿Quién se debilita, sin que yo me debilite con él? ¿Quién se escandaliza, sin que yo me abrase?” (498). A juicio de fray Luis, todos los miembros de esta interrogación han de ser pronunciados con un mismo tono de voz, pero con algún fervor y ahínco. Y otras interrogaciones requieren una voz que muestre perplejidad, indecisión y congoja, como en la siguiente pregunta de Geremías: “¿A quién hablaré, a quién llamaré para que me escuche?” (498).

La figura de la *repetición*, en la que se repiten los mismos términos al principio de cada oración, requiere que los términos repetidos se pronuncien con el mismo tono de voz, como ocurriría con la siguiente expresión de Geremías: “Espada contra los caldeos, dice el Señor [...]; espada contra sus adivinos, que parecerán necios; espada contra sus valerosos, que temerán; espada contra sus caballos y carruajes...” (500).

Con estos y otros ejemplos, fray Luis intenta mostrar los distintos tonos de voz que han de emplearse en la predicación, teniendo en cuenta siempre el mismo principio general: que el tono de voz se ha de ajustar siempre al tema de las figuras y las sentencias.

En definitiva, la mayor originalidad de la *Retórica Eclesiástica* de fray Luis de León reside en el uso que hace de los preceptos retóricos tradicionales para adecuarlos a la predicación cristiana, desechando aquello que no le resulta de utilidad y desarrollando minuciosamente los aspectos más aprovechables en el púlpito. En este sentido, lo más destacable de la obra es la enorme importancia que concede a la *pronunciación*, lo que le lleva a elaborar un listado sobre la mejor manera de pronunciar las distintas figuras, el cual sin duda constituye su aportación más personal a la retórica cristiana y a la retórica general.

Abstract

The Importance of pronuntiatio in the Retórica eclesiástica (1576) of Fray Luis de Granada. I comment in this article on some aspects of Christian homiletics that Fray Luis de Granada considered essential. In his *Retórica eclesiástica* of 1576, he tried to adapt the norms of classical rhetoric to sermons preached in the pulpit. In his opinion, the emotional and the pleasing, rather than the intellectual, are more apt to influence the ordinary public whom sermons address. Therefore, he emphasized the importance of techniques able to provide delight and to arouse the feelings of the intended audience, techniques basically related to *elocutio* and *actio* or *pronuntiatio*. Accordingly, that part of his discussion on *pronuntiatio*, in which Fray Luis undertakes to set forth the necessary way to deliver the different kinds of “figures of diction” (*elocutionis figurae*), has special interest.